



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Bom Nacional P-01 Juan L. Mallorquín-Año Pirám 7°- Telef: 0675-365.334-Email: municipalidad@pmll.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana."

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO: 874

MES: Setiembre

Nº ORDEN	FECHA	ORGANIZACION BENEFICIARIA	RESOLUCION DE APOORTE Nº	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1.500	2/9/2024	COMISION VECINAL PRO-CAMINO TRANSVERSAL	1.212	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO KM 4.	19.325.000
1.501	2/9/2024	COMISION VECINAL PRO-CAMINO TRANSVERSAL	1.213	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR REPARACION DE ALCANTARILLADO EN KM 2	31.695.000
1.612	23/9/2024	COMISION PRO-CAMINO DE LA CALLE KA ARENDY G	1316	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE OBRA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA KM 3	11.000.000
1.613	23/9/2024	COMISION PRO-CAMINO DE LA CALLE KA ARENDY G	1317	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE OBRA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA KM 5	17.000.000
TOTAL APOORTE DEL MES: Setenta y nueve millones veinte mil.....					79.020.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
C.O. N.º 446.557

Vision: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".